



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFEATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido: 16/08/2024
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA050GYR002T172
bajo el: Fracc V art. 41
No. Comprasnet:
AA-50-GYR-050GYR002-T-172-2024
No. de Pedido: D4P0469
Elaboración: 06/08/2024 Impresión 06/08/2024

Proveedor: REGINA & COMERCIAL SPB, S.A. DE C.V.
Dirección: PROL. ALAMOS 52 NUM. 108 SAN MATEO NOPALA NAUCALPAN 53220
R.F.C. RAC -171122-BXA No. Proveedor: 00142555
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO
Lugar de entrega: PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	010 000 4418 00 00	TRAVOPROST SOLUCION OFTALMICA CADA ML CONTIENE: TRAVOPROST 40 MICROGRAMOS ENVASE CON UN FRASCO GOTERO CON 2.5 ML.	6000	ENV	50.00	300,000.00
Tipo Presen: F.G Cant Presen: 1						
Marca: CONVISS						
Procedencia: MEXICO						
Partida presupuestal: 0301 21053001						
Clasificación presupuestal:						
Circ. 14 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0						

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LA COMPAÑIA QUE AMPARA ESTE PEDIDO FUE LLEVADO A CABO EN APEGO A LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DEL SECTOR PUBLICO SU REGLAMENTO Y DEMAS ORDENAMIENTOS NORMATIVOS LEGALES QUE TIENEN QUE VER CON ELLA. ASI MISMO QUE CUENTA CON PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA SU PAGO (trescientos mil pesos 00/100 M.N.)

Deberá entregar con remisión de Pedido con: Número de Pedido, producto, Número de lote, Clave IMSS y presentar en su caso nombre del fabricante, así como identificar los empaques, derivado de la Adjudicación Directa número AA-50-GYR-050GYR002-N-172-2024 Pena convencional: 20% por el valor total de lo incumplido conforme al Art. 96 del Reglamento de la LAASSP. Por ser entrega de los 10 días contados a partir de la emisión del contrato-pedido, se le eximirá de la entrega de la fianza de garantía de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales improrrogables siguientes a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar al siguiente día hábil después de la fecha límite máxima de entrega.

Area Contratante LIC. MARIA JOSE CARRILLO CAPACETE
Area Requiriente ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA
Administrador del Contrato LIC. ORALIA GRAJEDA ESTRADA
Representante Legal DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ
JEFE DEPTO. ADQ. BIENES Y CONT. DE SERVS. TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP. TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO
TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO